

PROYECCIONES CON PLURINOMINALES

Morena, a dos escaños de poder ratificar las reformas en el Senado

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

En la próxima legislatura, Morena y sus aliados Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) tendrían 364 curules en la Cámara de Diputados y 83 escaños en la de Senadores, con lo que se confirma la holgura de este bloque para aprobar en San Lázaro reformas constitucionales, pero le faltarían dos asientos senatoriales para la ratificación de las mismas.

Lo anterior, según una primera proyección de especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE), elaborada con los resultados definitivos de los comicios del 2 de junio, concluidos el domingo pasado. El panorama muestra no sólo la coincidencia de los cómputos distritales con los primeros balances (conteo rápido y Programa de Resultados Electorales Preliminares), sino que el cálculo se hizo según los parámetros constitucionales.

Si bien la integración definitiva del Congreso la dará a conocer el INE el 23 de agosto, una vez concluidas las impugnaciones en el Tribunal Electoral, los ejercicios iniciales ya tienen como insumo

básico la votación total válida, entre otros elementos.

En analogía deportiva, este saque inicial se aparta de los alegatos de la oposición, que advierte una sobrerrepresentación de Morena y aliados. Los aludidos replican que la Constitución impone límites a partidos, no a coaliciones.

Próximas bancadas

Para la Cámara de Diputados, con 500 curules, la proyección preliminar indica que el PAN tendrá una bancada de 71 integrantes (32 surgidos en las urnas y 40 de representación proporcional o plurinominales; el PRI ganó en nueve de 300 distritos (mayoría relativa) y tendrá 26 *pluris*, por lo que su grupo será de 36 miembros.

En tanto, el PRD, que no alcanzó 3 por ciento de la votación nacional y se encamina a perder el registro —salvo que el Tribunal diga otra cosa—, ganó apenas en un distrito. Sin embargo, no tendrá *pluris*, precisamente por haber perdido el registro.

Movimiento Ciudadano igualmente ganó en un distrito y sí tendrá 26 diputados plurinominales, para formar un grupo parlamentario de 27 integrantes.

Adicionalmente llegará a San Lázaro un diputado independiente; es decir, no contendió bajo las siglas de ningún partido.

En cuanto hace al bloque mayoritario, esta primera proyección señala que el PT ganó en 38 distritos y tendrá 13 *pluris*, para sumar una bancada de 47 miembros; el PVEM ganó en 57, más 20 plurinominales, formará un grupo parlamentario de 60.

Mientras, Morena obtuvo el triunfo en 161 distritos y tendrá 72 *pluris*, para hacer la bancada más grande, de 257 integrantes.

Para el Senado, compuesto por 128 escaños, el PAN tendrá 16 de mayoría relativa y primera minoría; esto es, los que ganaron primero y segundo lugares, así como seis *pluris*, para llegar a una bancada de 22 integrantes; el PRI, 12 y cuatro, respectivamente, para tener grupo de 16, y el PRD, dos que ganaron en las urnas. MC, dos y tres, para una bancada de cinco integrantes.

El PT, siete y dos, con lo que alcanza una bancada de nueve; PVEM, 11 y tres, para tener 14 en su grupo, mientras Morena estará integrada por 46 surgidos del voto del 2 de junio y 14 de reparto, para una superbancada de 60 integrantes.